

Nuestros colaboradores

La Historia, Cataluña y España

Por LUIS COMPANYS

La mayor parte de los historiadores y letrados entienden como época gloriosa de la unidad nacional los reinados de la Casa de Austria de 1516 a 1700 en que España vive siglos de oro y su imperalismo.

En esta época Cataluña conservaba su personalidad histórica mediante la supervivencia del Consejo de Ciento y de la Generalidad de Cataluña. Los consejeros de la ciudad estatúan y ordenaban en lo civil y criminal, y su forma de procedimiento fué la del jurado, anticipándose en esto por tal institución establecida desde el siglo XIII, a lo que legítimamente se reputo como una valiosa conquista revolucionaria. Ni los virreyes ni los gobernadores podían entrar en posesión de su cargo sin la previa declaración de conformidad del Consejo. No podía acuñarse más moneda que la de Barcelona y era privativo de los consejeros el nombramiento de cónsules en todos los puertos en donde comerciaban los catalanes. El Consejo sostenía un pequeño ejército, y en tiempos de Brúniquer (primera mitad del siglo XVII) los consejeros tenían en la ciudad veinticuatro compañías de soldados. La Generalidad o Diputación tenía el encargo de mantener el pacto entre el Príncipe y la Nación y las libertades de todos los catalanes y era el verdadero gobierno de Cataluña.

Dichas libertades, fueros y personalidad fueron destruidas por un accidente histórico, por un hecho de fuerza que pudo haber ocurrido de manera muy distinta.

En la guerra de sucesión Cataluña hizo armas por Carlos III de Austria en contra de Felipe V, nieto del Rey-Sol. El destino quiso que Carlos III tuviera que abandonar sus pretensiones y el Borbón triunfante, después de cruentas luchas que terminan con el asalto de Barcelona somete a Cataluña a su despotismo.

«Las libertades y fueros de Castilla (ha dicho Blasco Ibáñez) tuvieron un Carlos I; las de Aragón un Felipe II; las de Cataluña y Valencia, un Felipe V...»

Pero Cataluña ha clamado siempre por su libertad. La personalidad viva del pueblo no se ha oscurecido jamás. Contra el impulso medular del pueblo catalán se han usado el halago, la amenaza, la coacción, pero nunca se ha conseguido aniquilarlo ni asimilarlo. Desde últimos del siglo XVIII hasta la hora histórica actual se han sucedido alternativas y vicisitudes diversas. Durante la primera República Española no se proclamó el estado catalán por consejo de Pi Margall y de Figueras que se habían comprometido a esperar las Constituyentes para la organización federal de España.

La segunda República Española se enfrenta con el problema y se dispone a resolverlo. El Gobierno provisional restaura el principio de la Generalidad, publica un decreto en el que alude a compromisos contraídos para el restablecimiento de aquella, aceptó el principio de la ante determinación, y en su consecuencia marca normas por las que Cataluña deberá expresar de una manera democrática y que no ofrezca dudas el sentido actual de sus reivindicaciones. En cumplimiento del mencionado importantísimo Decreto del gobierno revolucionario, constituido con los hombres que asistieron al pacto de San Sebastián, Cataluña triunfo su estatuto que al gobierno ha hecho presente y que debe ser entregado al examen liberal de las Cortes Constituyentes.

No lo impulsan motivos tradicionales, asombros del pasado, ni hechos geográficos, sino realidades tan vivas que los siglos no han podido borrar y acatamiento de un pueblo.

La dirección del problema catalán está ahora, contra lo que ha venido ocurriendo durante los últimos años, en cuenta de hombres de izquierda. El Estatuto de Cataluña declara que los derechos individuales serán como mínimo los fijados por la República Española. En todo el curso del articulado del Estatuto, palpita un contenido profundamente humano y venturoso.

Desde que Cataluña tenga reconocida su personalidad ha de sentirse más solidaria que nunca con el resto de España, cuyas virtudes admira.

Es de observar que los no catalanes evidentes de Cataluña suelen distinguirse por su entusiasmo en pro del Estatuto, porque allí, de cerca, junto a nosotros han sabido apreciar el verdadero espíritu que lo informa.

Tenemos la idea de que España necesita para ser tan grande como nuestro amor la sueña, una nueva estructura que de amplio cauce a la variada estructura de sus componentes naturales y no pueden estos ahogados por un uniformismo despótico y suicida que pesa como losa de plomo sobre todas las riquezas del espíritu. Los hombres de la España republicana de Cataluña que llevan la dirección del problema catalán decían, antes, a la de la Liga:

«Cataluña no podrá obtener jamás la autonomía con los Borbones, que os engañarán para siempre. El pleito de Cataluña tan sólo puede resolverse con la República, porque es su problema de Libertad y de derecho.»

Esta idea fué haciéndose camino a medida que se iban sucediendo los desengaños. Los partidos republicanos históricos en los que yo he militado toda mi vida se vieron nutridos por nuevos elementos. Otros partidos catalanes de significación política nacional indefinida en cuanto que vieron la forma de gobierno se declararon también republicanos. La Liga Nacionalista fué batida completamente, más que batida, aniquilada casi.

Cataluña ya no habla en nombre de mezquinos intereses ni de tradiciones ni usa palabras molestas ni emplea el agrario que tampoco tolera: Se levanta a exponer su derecho y a exhibir su voluntad en nombre de la democracia que es la única fuente de todo poder legítimo.

Y este principio es claro que lo defenderá a todo trance.

(Prohibida la reproducción.)



«Sólo lo bueno se abre camino»

Miles de personas curadas de estomago dicen así del DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA E. J. FARMACIAS

Inauguración del Alicante-Puching-Ball

El boxeo, deporte que llegó a alcanzar en Alicante un relativo esplendor y que, después, fué paulatinamente decayendo, parece entrar ahora en una era de vigorosa reacción. Y ello se debe al esfuerzo acimoso de quienes han tomado sobre sí la empresa de reanimar a la dormida afición. En primer lugar la Delegación de la Federación Levantina organizando el Campeonato Provincial Amateur, rica cantera de donde sin duda saldrán valores nuevos para el pugilismo, y, después, un promotor joven y decidido que surge a la palestra de los organizaciones deseadas de lograr para el boxeo el puesto de honor que entre los deportes le corresponde.

El primer acto de este nuevo organizador, Teodoro Marsell, ha sido el de montar un gimnasio, Alicante-Puching-Ball, a cuya inauguración efectuada ayer, tuvimos el gusto de asistir. Se trata de un amplio local, situado en la Plaza de España, que ha sido instalado magníficamente para el fin al que se le destina.

En él han de encontrar los púgiles, así como los simplemente deseados de cultivar la cultura física, un admirable lugar de ejercicio y entrenamiento. Garantía del entrenamiento adecuado del Alicante-Puching-Ball, es el nombre del profesor de gimnasia, Juanito Pastor, el ídolo de la afición alicantina, y hombre avezado como nadie en materia de pugilismo será el «director de quienes al Gimnasio concurrán.

El acto de la inauguración fué festejado espléndidamente obsequiándose a los invitados y efectuándose unas exhibiciones de boxeo por los púgiles locales, Santacruz, Urios, Bautista y Latorre II, que resultaron interesantísimos.

Felicitemos cordialmente al amigo Marsell, a quien el deporte alicantino habrá siempre de agradecerle este impulso regenerador dado a uno de los más bellos sports.

Esta noche en el Salón España se celebrará la reunión anunciada y cuyos combates de fondo correrán a cargo de Latorre II, Charles Miralles y los semi-pesados Ribera y Alpañés. Royuela y Galán se disputarán la supremacía de los pesos gallos del torneo local organizado por la Delegación de la F. L. de B.

García Calpena y Alpañés II pelearán para el campeonato local de los pesos plumas y dos pesos moscos Galán y Royuela, se encargarán de abrir el telón de esta reunión que ha de resultar interesantísima.

GENTE CONOCIDA SUCECOS

VIAJEROS

Llegaron de Madrid los diputados señores Oarriehena, Torreblanca y Gomariz.

—Marchó a Madrid el abogado don Manuel Pérez Mirete.

—Hoy se hallaba en Alicante el alcalde de Pego.

—Llegaron de Madrid el periodista señor Bermúdez y el empresario taurino «Dominguín».

—De Logroño llegó para pasar el invierno el propietario don Julio Barcala Espeluy.

—Llegó de Barcelona con su distinguida familia el comerciante don Rafael Grau.

EL LUNES

Las conspiraciones

Por AZORIN

El trabajo, los excesos, las preocupaciones, debilitan al hombre.

MIPOFOSFITOS SALUD

regenera la sangre y vigoriza los nervios y músculos alejando la DEBILIDAD, AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Una conferencia

Mañana a las diez de la noche en el Círculo Radical de la calle de Segarra, 7, dará su anunciada conferencia nuestro querido amigo don Antonio J. Vinaixa.

El acto será público.

La condena del Borbón

El fallo dictado contra don Alfonso de Borbón de Hapsburgo-Lorena, aprobado por aclamación por las Cortes Constituyentes, es el siguiente:

«Las Cortes Constituyentes culpan del delito de alta traición, como fórmula jurídica para resumir los delitos que se expresan en el acta de acusación contra el que fué rey de España, quien ejercitando los poderes de su magistratura ha realizado contra la legislación del país la más criminal violación de la vida jurídica del país.

Por consecuencia, el tribunal soberano, reunido a tal fin, declara fuera de ley a don Alfonso de Borbón, y privado de su paz jurídica, cualquier ciudadano español en uso de sus plenos derechos, podrán aprehenderle en el caso de que volviera a internarse en territorio español.

Así mismo, don Alfonso de Borbón será desposeído de todas sus dignidades, derechos y títulos, los cuales no podrá ostentar ni dentro ni fuera de España, de los cuales, el pueblo español, por medio de sus representantes, lo declara recaído, y sin derecho a intentar su reposición para lo sucesivo, ni para él ni para sus descendientes.

Igualmente, de todos los bienes, derechos y acciones que posea dentro del territorio nacional se incautará el Estado, el cual dará a cada uno el uso que crea conveniente.

Esta sentencia aprobada por las Cortes Constituyentes, luego de sancionada por el Gobierno de la República, será impresa, y se fijará en todos los Ayuntamientos, dándose cuenta de la misma a todos los representantes diplomáticos de España y a la Sociedad de las Naciones.»

Denuncias

Han sido denunciados Juan Rivas Calafar y Juan Forque Gavales, por malos tratos de palabras y obra y amenazas al vigilante nocturno de la Avenida de Ramón y Cajal.

Se dió cuenta al Juzgado del hurto de una guerrera conteniendo documentos y 75 pesetas a Antonio Naturil Tejedor, que tenía encima de una camioneta.

Han sido detenidos los delincuentes habituales contra la propiedad, Pedro Sánchez Jordá (El Sordo) y Dimas García Requena.

Miguel Salvetti Pardo

MÉDICO

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, ex-alumno del hospital Provincial de Madrid y del hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

ABADIA, 7 ELCHE

Vence... y le detienen

Chicago (Radio). — Primo Carnera derrotó anoche por puntos a King Kewinsky, en un combate a diez asaltos, celebrado en esta ciudad.

Inmediatamente después del combate fué detenido Carnera, por haberse negado a pagar 3.750 dólares que el boxeador tenía que satisfacer por una actuación a un promotor de Indiana.

El representante de Carnera consiguio que éste permaneciera en sus habitaciones del hotel con un representante de la autoridad.

¡BOMBA VA!

Filadelfia (Radio). — Ayer mañana a primera hora se produjo una terrible explosión en el inmueble donde se hallan las habitaciones del marqués de Ferrante, consul general de Italia, quien debía recibir ayer oficialmente, a su llegada a Filadelfia, al ministro de Negocios italiano.

La explosión, que se atribuye a un atentado antifascista, ha producido considerables daños materiales.

El marqués de Ferrante ha expresado su opinión de que este atentado estaba preparado precisamente contra él.

Lima (Cable). — En el jardín que rodea al Hospital Naval, donde se trasladó recientemente al señor Leguía, estalló ayer una bomba.

La bomba produjo destrozos en el jardín y la consiguiente alarma; pero no hubo ninguna desgracia que lamentar.

Rabat (Radio). — Comunican de Ksar Es Sonks, que mientras preparaban la ocupación de Gueris, el día 18, un obús del calibre 150 de la artillería francesa estalló prematuramente.

El coronel Lenoir que mandaba el 14 regimiento de tiradores de Taza y dos tiradores, resultaron muertos.

Un indígena y dos artilleros están heridos.

VICTORIA HOTEL

Alicante Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

Nuestros concejales

La sesión de ayer

La presidió el alcalde, que dió cuenta de las gestiones que ha realizado recientemente en Madrid, relacionadas con el proyecto de urbanización de «La Montañeta»; próximo reparto de cantidad.s a las provincias para fomento de obras que remedien la crisis obrera; futura mancomunidad de municipios alicantinos para traída de aguas del Taibilla para abastecimiento y riego; concesión de as escuelas que faltaban y resolución del expediente del funicular.

Asuntos de oficio

Se dió cuenta de numerosos, entre ellos, del cambio de horas de venta en el Mercado; ponencia para el abastecimiento público de leche, y sobreseimiento de expedientes a dos funcionarios de obras, e incoación de otros nuevos a los mismos por los motivos iniciales.

Orden del día

Se aprobaron todos los asuntos que en ella figuraban, exentos de interés general.

Las señales reguladoras de la circulación

No existe, que nosotros sepamos, ninguna de las señales reguladoras de la circulación, que se encuentre en la forma dispuesta por el Reglamento que dispone sobre esta materia.

Los discos que han de advertir a los conductores de vehículos la prohibición de tránsito por determinadas calles, deben dar frente al conductor, entendiéndose que la parte posterior del disco o placa es la sometida a prohibición.

No existe ninguna de estas indicaciones, en Alicante, que se halle dispuesta en tal forma.

Todas ellas han sido colocadas en sentido paralelo a la calle cuyo tránsito queda prohibido, con lo cual reglamentariamente, quedan afectas de prohibición las calles que perpendicularmente cruzan con la prohibida.

La calle de Bilbao, por ejemplo, tiene prohibida la circulación en el sentido ascendente (desde la Explanada hacia la Plaza de la Constitución) y los discos han sido colocados a la entrada de dicha calle, cercana a la Explanada, uno a cada lado, dando frente a las dos distintas direcciones del Paseo de los Mártires, con lo cual de hecho, se prohíbe el tránsito por la carretera de la Explanada, en ambos sentidos.

Por si fuera poco esta formar arbitraria de colocar dichas señales, todavía está más complicada en otros lugares. Véase el ejemplo:

La calle de Sagasta tiene prohibido el tránsito en sentido descendente, desde la calle de Blasco a la plaza de la Constitución.

En el centro de este trozo cruza Castaños y para advertir a los vehículos que bajan por Castaños que no deben marchar por Sagasta hacia la izquierda, se ha colocado un disco en la esquina frontera, combado hacia la derecha y hacia la última parte de Castaños que desemboca en los Jardines de Gabriel Miró, con lo cual se prohíbe en realidad, que los vehículos no desciendan por dicho final de la calle de Castaños.

Muchísimos casos análogos podríamos evidenciar, porque todas las señales están igualmente mal colocadas, pero creemos bastará lo expuesto para que el Ayuntamiento disponga la corrección de esta deficiencia.

En honor a la verdad hemos de salvar de ésta censura el disco colocado recientemente en la calle Bailén disponiendo que los tranvías marchen al paso.

Los próximos presupuestos

Se acordó a propuesta del señor Mora Valero, comenzar a discutirlos el miércoles venidero.

Ruegos y preguntas

El simpático señor Sierra, con su sincero y pintoresco lenguaje, censuró fuundadamente las condiciones del lugar en que están las casetas de los abastecedores del Mercado, y el solar donde se va a construir la Lonja.

Se lamentó de ciertas habillitas; pero el Ayuntamiento y el alcalde le expresaron el agrado con que siempre escuchan las manifestaciones de este viejo socialista que a fuerza de ingenuo y de verídico se hace agradable.

La sesión terminó a las ocho y veinte.

Propague usted el «Diario»

La cuestión religiosa

Tarragona (Tel.). — El gobernador manifestó ayer a los periodistas que, de acuerdo con el ministro de la Gobernación se propone publicar dentro de breves días una circular dando un plazo de ocho días a toda clase de Asociaciones religiosas con objeto de que procedan a registrar su nombre conforme a la vigente ley de Asociaciones.

Transcurrido este plazo, será disueltas las Asociaciones que no hayan cumplido este precepto.

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.). — En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Franco	45,85
Libras	44,90
Liras	60,80
Dólares	11,75
Franco Suizo	217,65
Belgas	162,90
Florines	4,72
Reich-Marks	2,795

Unos frailes pretenden la reapertura de un colegio en Novelda

Una comunidad de frailes que en Novelda regentaba un colegio, clausurado desde mayo pretende ahora su reapertura.

Esta actitud de los frailes ha originado la natural excitación en Novelda y parece ser que la autoridad local ha dispuesto que continúe la clausura del referido centro, en evitación de una alteración de orden público.

JOVENES: Abierto el Censo de la Juventud Radical

(Bilbao, 6) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Las piedras de nuestro tiempo

Ya empiezan los tiempos nuevos a tener su arquitectura. Ya nuestra época tendrá, como la tuvieron las anteriores, su estilo propio; una fisonomía peculiar y distinta que la caracterice en el remoto porvenir entre diversas épocas. Cada período histórico vive en la memoria de las gentes, más que por nada por sus expresiones de piedra. Los pueblos son ante todo forma visual.

Parece extraño que los documentos verbales, los libros y manuscritos, que tal o cual período de la historia nos transmitió (incluso la pintura, el dibujo y demás manifestaciones gráficas) tengan menos fuerza racional en nuestro espíritu cuando se trata de reconstituir el pasado, que el silencioso edificio de piedra. La imaginación se estimula más que con el raciocinio abstracto con la sensación física: esto es natural. Pero es el caso que no es la imaginación sino la inteligencia la que aprovecha preferentemente la lección muda de los objetos, el vocabulario de los monumentos.

Todas las descripciones del ejército romano que nos da César en su «Guerra de las Galias» no valen en lo mucho que explican lo que sin explicar sugieren los relieves de la columna de Trajano. El espíritu de Maquiavelo resplandece tanto en los viejos palacios de Florencia, de serenas fachadas y tortuosos interiores, como en su libro celebérrimo. El Monasterio del Escorial es todo Felipe II. Un castillo vale por muchas crónicas de la Edad Media y un alcazar árabe vale por los relatos tradicionales y los mejores textos de la historia musulmana.

Nuestra hora no ha definido todavía su sensibilidad arquitectónica. Pero ya comienza a formarla. No hay más que contemplar el aire de invasión que toma cierta arquitectura en Europa y América, para darse cuenta de cual es la tendencia llamada a predominar. ¿Será el rascacielos el edificio prototípico de las construcciones del porvenir? Ya lo es casi del presente y por lo tanto no resulta aventurado el vaticinio.

Pero el rascacielos aún no representa otra cosa en la invasión arquitectural que eso: un tipo señero. Y la arquitectura considerada en su conjunto utilitario y vulgar ha respondido siempre a formas medias, subtipicas.

No nos importa pues lo que el rascacielos signifique. Significa mucho

pero con todo, lo que mejor puede ilustrarnos sobre el estilo porvenirista son esas ciclopeas masas de construcción, esos edificios cúbicos enormes y sencillos, de rigurosa matemática industrial,—geometría e higiene—, que vemos alzarse en las avenidas de las grandes ciudades. Todo en ellos se muestra puro y desnudo. Líneas, ángulos, supresión de todas las retóricas del adorno. Huecos en colores lisos. El material que se emplea es simple y potente: hierro, piedra, cemento, cristal. El níquel y el cristal prestan a las mansiones del siglo XX, sus mágicos reflejos bajo los resplandores de la electricidad. Y de día, también relucen discretamente bajo la luz del sol.

Hace tres o cuatro años nos hablaba un arquitecto vanguardista, Le Corbusier de la emoción arquitectónica de «pluralidad» y decía: «El acúmulo de ventanas, de pisos, de ángulos, de sencillos ornamentos en la inmensa mole cúbica, determina un sentido de la armonía, distinto al logrado en los viejos edificios con la disposición equilibrada de sus elementos «singulares». El balcón como episodio arquitectónico vale menos actualmente».

En estas palabras del gran proyectista francés,—hoy superado por alguno de sus discípulos y por los racionalistas de la escuela alemana, Bruno Taut, Poelzig y otros—se sintetiza bastante bien el concepto estético que rigió con respecto a la nueva construcción.

La pluralidad a que alude la Le Corbusier, significa impulso, dinamismo, velocidad. La mole cúbica representa potencia, fuerza, energía. Fuerza y velocidad. También en esto nos encontramos con esas normas profundas de cuantas manifestaciones características nos ofrece la vida del período que vivimos, el cual no es a su vez sino el punto de partido el inicio de otro período mayor, de un ciclo histórico cuyas perspectivas vemos ampliarse y perderse en el lejano futuro.

La velocidad en arquitectura claro que ha de entenderse estrictamente como sanción visual. No cabe duda que la vertical desnuda del rascacielos proyectada sobre la tierra desde una altura de 70, de 80 metros, obliga a la retina moderna a un esfuerzo raudo casi instantáneo de acomodación. Por eso al regresar luego la mirada a los arcos ojivales—por ejem-

LA HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

BARCELONA, 3 noviembre 1931. Señor don C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle, que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación completa de dos hernias que sufría y de las cuales me he librado gracias a sus especiales aparatos de los que he quedado muy satisfecho. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta. Quedándole agradecido me reitero de usted afmo. s. s. DOMINGO TIRALLO, c. Sta. Amalia; 48, BARCELONA.

VILLENA, 17 noviembre. Señor don C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y capellán, JOSE GIL, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, VILLENA (Alicante).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en

Játiva, domingo 22 noviembre, Hotel Españolito.
Alcoy, lunes 23 noviembre, Hotel Comercio.
ALICANTE, martes 24 noviembre, HOTEL PALACE.
Murcia, miércoles 25 noviembre, Hotel Reina Victoria.
Cartagena, jueves 26 noviembre, Gran Hotel.
Villena, viernes 27 noviembre, Hotel Alcoyano.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

plo—disminuye la rapidez rítmica de nuestros ojos y mengua el halago de aquellas curvas viejas, de aquella forma demasiado literaria, demasiado lenta. Ritmo de jazz, ritmo de auto, ritmo de radio. He aquí lo que significa con sus líneas vertiginosas el edificio moderno. La arquitectura moderna, con su creación característica en el rascacielos, como las épocas pasadas la tuvieron en la pirámide, la padoga, el castillo, etc. (En orden a la realización técnica podríamos decir, que el molino de viento es al castillo lo que el suredrag-nouth es al rascacielos, el edificio titánico). Nuestra sensibilidad despierta «para la pura forma y el puro color—son palabras de Ortega y Gasset—que son lo contrario de la forma y color añejos a las cosas, siempre impuros».

ANTONIO ESPINA
(Prohibida la reproducción.)

Capeltint
el verdugo de las cañas

Visite Vd. las oficinas de
Gas Alicante
y pida presupuestos
de instalaciones

DROGUERIA
al por mayor y menor
Hija de Remigio Romero
Alfamira, 5 ALICANTE

Juventud Republicana Radical

Convocatoria

Se cita por medio del presente aviso a todos los afiliados a esta agrupación a Junta General Ordinaria que tendrá lugar mañana domingo día 22 del corriente a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Trabajos realizados.
- 2.º Elección de Junta Directiva.
- 3.º Normas de actuación.
- 4.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Quedan invitados también los jóvenes que no se hallen en la actualidad afiliados a Agrupación Política alguna y todos los Radicales que quieran contribuir con su iniciativa a la mejor marcha de la Juventud.

2.º Los Presidentes de Círculos Radicales o independientes quedan invitados también a dicha junta.

EL COMITE

Otra vez el maíz

LA MANZANA DE LA DISCORDIA

Nuevamente está el maíz en primer plano de actualidad. El Gobierno ha dispuesto rebajar los derechos arancelarios para la importación del maíz exótico.

Ha sido motivo de pugna constante, hace mucho tiempo, entre ganaderos y agricultores, la cuestión del maíz. Considerada insuficiente nuestra producción maicera—de cuatro a seis millones de quintales métricos en años normales—para las necesidades de nuestra ganadería, solicitaban con frecuencia nuestros ganaderos permisos para importar maíz con derechos arancelarios reducidos, y así, las importaciones, realizadas en los últimos años han venido oscilando entre tres y cuatro millones de quintales.

Importaciones siempre excesivas, pues se aprovecharon esos permisos generalmente para importar maíz con destino a otros usos, todos desde luego, dañosos para los intereses de nuestra agricultura.

Y ha venido sucediendo que con tales excesivas importaciones se dañaba en primer lugar a los agricultores españoles cultivadores de maíz, y se dañaba asimismo a los cultivadores de cebada, algarrobas, avenas, forrajes, etc., por la depreciación que estos piensos nacionales sufrían ante la entrada de maíz barato, y se dañaba también al cultivador de trigos por dos motivos: porque las importaciones de maíz ocasionaban la consiguiente depreciación del salvado, y ésta, es natural, repercutía en el precio del trigo, y también por la mezcla de harinas de maíz que se hacía con las harinas de trigo para la panificación; y, finalmente, las repetidas importaciones de maíz dañaban a la viticultura, pues no era poco el alcohol que con maíz se elaboraba, alcohol que hacía una enorme competencia al vinico.

Luego es posible que estudiadas detenidamente las verdaderas necesidades de nuestra ganadería, no fuera preciso llegar a esa importación anual de tres y cuatro millones de quintales. Quizá con dos millones bastara. Pero ¿se puede producir en España esos dos millones de quintales de maíz que faltan para cubrir las necesidades de nuestra ganadería? Indudablemente, sí. Y mientras conseguimos producir todo el maíz que necesita nuestra ganadería no necesitamos acudir al maíz extranjero; ahí están nuestras cebadas, nuestras algarrobas, nuestras avenas, etc., casi siempre a precios irrisorios en nuestro mercado interior, que pueden suplir al maíz, en muchos casos, en la alimentación del ganado.

De persistir en el régimen de frecuentes concesiones de importación con derechos reducidos, no podemos pensar en que se extienda ni se intensifique un cultivo que no podrá desenvolverse económicamente en tanto tenga la amenaza del maíz plata a las puertas de nuestras Aduanas en trato de favor.

ANGEL LERA DE ISLA
Secretario general de la
Unión Nacional de Labradores.

Gacetilla

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina.
Razón; en esta Administración.

SE OFRECE señora para cuidar niños, casa de poca familia o cargo análogo. Razón: Avenida de Alcoy, número 137, 3.º

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA con jardín en el inmediato pueblo de S. Juan, Calle Mayor, 64, próximo tranvía y autobuses. Razón: Alfonso el Sabio 49-3.º

TRASPASO.—Pensión acreditada sitio céntrico.

Razón: Administración este periódico.

Farmacias de turno

La de don J. Gozálbez plaza del Hospital y la de don Juan Aznar plaza de Gabriel Miró.

Cartelera

Espectáculos para hoy
CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.
«Entre casados» y «Politequeras».
IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.
«El millón».
ESPAÑA.—Sesiones de cine mudo desde las seis.
«El valiente de la pradera».
NONUMENTAL.—Espectáculos de variedades Vianor.

Para el domingo
Mañana domingo, y en el Círculo republicano del distrito 7.º. Avenida Alcoy número 83, se celebrará un acto dedicado especialmente a la mujer, para explicarles su situación respecto a la Constitución que se está elaborando.

Conferencia
En el Círculo Republicano de la calle de Belando dará una conferencia esta noche el leader comunista Sr. Rodríguez Olano y mañana dará el Sr. Rodríguez de Vera.

En el Círculo de Benalúa se celebrará mañana un acto político que intervendrán los señores Cades, Gomariz y Torreblanca.

Los exploradores
Mañana saldrán los grupos de exploradores a las seis y media de la mañana y los rojos y lobatos siete con dirección a la Pineda de Albufera.
Equipo el completo y comida para el día.

Citacion
Para comunicarle asuntos que interesa cita la Alcaldía a los propietarios de la casa 82 de la calle del Hospital y de la casa 28 de la calle de la Huerta y de la calle de Sevilla.



mate la TO
con pastillas MORELL

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - - Salones independientes
Precios moderados

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables
Camiones Dodge Brothers
Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes
Economía En Los Precios
BLAS SERRANO
Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435
Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones. Según Las Necesidades Del Transporte.

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 12 por %, con la máxima garantía.
Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.
Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.
Unica agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.
Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:
Francisco Albert
Baileñ, 14.—Alicante

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **Bariz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis** y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello

Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador
Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Baileñ, 10.—ALICANTE

Clarion Radio

que en pureza de tono es el único que llega al 98 %, casi la realidad, ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño, que con sus 5 lámparas (pentodo y multi-tu) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisface al más exigente.

De venta en la agencia oficial:
CASA AYELA.—Almacén de música.—Plaza del Abad Penalva, 1

Radio-Cine Sonoro Radiotónógrafos

Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para cafés.
Venta a plazos y al contado.—Alquileres

COMISIONES DE ORGANIZACION

Siguen celebrándose en el despacho del señor gobernador civil reuniones para la organización de las grandes fiestas invernales.

Han quedado nombradas las siguientes comisiones que han de entender en todo cuanto se relacione con los diversos números del programa:

Tiro de Pichón (a brazo).—La Sociedad de Cazadores.

Inauguración de obras en el puerto.—Don Heliodoro Madrona, don Luis Sánchez Guerra, don Rafael Asín, don José Sena y don Enrique Aznar.

Concurso de Natación.—El Club de Regatas.

Ciclismo.—Don Miguel Pérez Senty, don José Marco, don José Agulló y don Tomás M. Pérez.

Fútbol.—Señores presidentes del Hércules y del Alicante, don José Agulló, don Pascual Rosser, don José Miralles, don Vicente Lillo y don Enrique Picó.

Inauguración del Parque Rico.—Señor Presidente de la Diputación, señor Alcalde y Comisión de obras en dicho Parque.

Boxeo.—Don Juan Pastor, don Antonio Ruiz, don Teodoro Marsell y don José Agulló.

Pirotecnia.—Don José Ferrándiz Torremoch, don Emilio Costa y don Pascual Ors.

Fiesta de la danza.—Don José Juan Pérez, don Emilio Varela, don Heliodoro Guillén, don Eduardo Irlas y don José Coloma.

Recepción provincial.—La excelentísima Diputación.

Fiesta argelina.—Don Pascual Ors, don Víctor Viñes, don José Agulló, don Rafael Samper, don Juan Pons y don Alfredo Lamaignere.

Cabalgata.—Don Heliodoro Guillén, don Pascual Ors, don Vicente Bañuls, don Andrés Aracil, don Emilio Varela, don Lorenzo Aguirre, señor comandante general y señor coronel del regimiento.

Baile popular.—Don Pascual Ors, don José Ferrándiz Torremocha, don Emilio Costa y don Antonio Ramos.

Función de gala.—Señor presidente de la Diputación, señor alcalde, don Luis Sánchez Guerra, don Emilio Costa, don José Juan, don Rafael Albero y don Luis Altolaguirre.

Festival Taurino.—Señor gobernador civil y alcalde, don José Larrifaga, don Ramón Guillén y don Pascual Ors.

Certámenes de bandas.—Don Emilio Costa, don José Juan y don Pascual Ors.

Fiesta de Orfeones.—Los mismos. Regatas.—El Club de Regatas. Baile de gala.—El Casino. Exposiciones.—El Ateneo.

Iluminaciones y verbenas.—El Ayuntamiento.

Tiro de Pichón (a caja).—Sociedad del Tiro de Pichón.

Feria.—Señores gobernador, alcalde y presidentes de la Diputación del Circulo Mercantil y de la Cámara de Comercio y don José Ferrándiz Torremocha.

Motorismo.—El Automóvil Club.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es rápida al originar el pelo negro. Se aplica con la mano como una loción ordinaria. La caja contiene 250 mililitros. Cuidado con las imitaciones.

Se vende en todas partes

COMPRO

valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades.

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA

ALICANTE

Los libros El cine Diputación Provincial

EVELINE LE MAIRE.—«EL HOMBRE DEL GUANTE»

He aquí una novela de la autora toda delicadeza, discernimiento y corazón, en la que plantea un conflicto sentimental entre seres, cada uno con su idiosincrasia propia y con sus reacciones particulares ante los problemas de la vida y la situación en que el azar o la desdicha los ha colocado.

Teresa, joven ingenua, toda corazón, de carácter rectilíneo y tierno a la vez, se enamora profundamente de Reinaldo, joven canadiense, quien le corresponde. Más surge la fatalidad, personificada en Gilberta, sojuzga a Reinaldo y éste lejos de abandonar su primer amor se prenda de ella y quiere a las dos con desesperación de ambas.

Esta situación insostenible entre tres personas buenas es aprovechada por la autora para hacer un hábil estudio del alma de cada una de ellas a fin de mostrar los tesoros de bondad, de ternura y de amor que encierran. Y este problema sin solución armónica que forzosamente habría terminado de un modo desagradable, de haber escrito la novela otro autor menos sensible y delicado, se encarga de resolverlo el destino de un modo natural, aunque trágico, que deja el ánimo del lector sumido en una suave tristeza, a medida que se agiganta la figura de la heroína al llegar a la cumbre de la más sublime expresión del amor y al sacrificio.

Una novela de pasión, magníficamente escrita, bellamente expresada. Estamos seguros de que el público saboreará complacido de las exquisiteces de esta excelente obra.

Publicada en la Colección Novela Rosa. Un volumen en rústica, 150. Calle Provenza, 216. Barcelona.

«El millón»

Es cosa frecuente, tanto en cine como en teatro, que no anden muy acordes el público y la crítica. Y acaso se de este fenómeno con más asiduidad en el cine por cuanto es tan agobiador el número de producciones lamentables que se pasan durante la temporada, que se acaba por acostumbrar al espectador a lo malo como cosa de todos los días, siendo suceso inusitado la proyección de una película buena. Y puede darse el caso de que el público que ha venido soportando y aún aplaudiendo las películas endeables cuando no malas de remate, reaccione y proteste ante la proyección de una francamente estimable.

Y así ha sucedido con «El millón». Se trata de una producción realizada con la mejor técnica por el genial animador de «Sous les toits de Paris»; René Clair; todo en ella, menos el asunto, es original, el trabajo de los actores admirable, y la comicidad que se desborda en múltiples escenas finas y de buen gusto. La fotografía es también digna de encomio y la sonoridad se halla perfectamente conseguida.

Pues bien, una película con todas esas cualidades no gusta a un público, que es el mismo que soporta pacientemente producciones como la recientemente pasada «Vidas truncadas», y se entusiasma con todo lo cursi y deplorable de «Hay que casar al Príncipe».—S.

POR 60 PESETAS

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 x 33 c/m. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio. Pago a 30 días.

Reclamos Agust-Urgel, 43-Barcelona

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora, se despacharon multitud de asuntos, y entre otros, se dió posesión del cargo de diputado provincial a don Alvaro Botella Pérez que fué nombrado visitador del Hospital y vocal del Patronato del Instituto de Ciegos; se acordó contribuir a las fiestas invernales con un banquete al presidente de la República y donar quince mil pesetas al fondo de los beneficios que se obtengan con motivo de las mismas para remediar las necesidades benéficas y crisis obrera; quedó enterada la Corporación de haberse concedido por el ministerio de la Gobernación, quinientas mil pesetas para remediar la crisis del paro forzoso, destinándose cien mil pesetas para la capital, y el resto para la provincia, de cuya suma corresponden treinta y cinco mil para los Ayuntamientos de Villajoyosa y Torrevieja.

Se acordó que los niños de la Beneficencia, asistan el domingo 29 del actual, a una comida que en el Parque del doctor Rico, les costean los Exploradores; conceder quinientos de docientas cincuenta pesetas a los Practicantes; y a propuesta del señor Botella, que el Arquitecto don Alfonso Gimeno, haga una nueva revisión de las obras del Hospital Provincial, quedando en suspenso la recepción definitiva del edificio.

Teatro Principal

Casimiro Ortas

Con la graciosísima obra de Muñoz Seca, «La Tela», se presenta hoy, por primera vez en Alicante, el prestigioso artista Casimiro Ortas, cuyo nombre solo, sin calificativos de ninguna clase, lleva envuelta una merecida gloria y un éxito seguro.

Suponemos que el público, tan inercientemente retraído, acudirá a aplaudir fervorosamente al gran caricato Casimiro Ortas.

PIANOS

Habiéndose comenzado el curso, ha pensado usted ya en afinar, limpiar o reparar el suyo?

Mejor que nadie, avise usted al TALLER DE REPARACIONES, Pianos, Auto-pianos, «Pianolas» eléctricas, Radio-Gramolas y Armoniums de **Francisco G. Guillamón**

Ex-afinador mecánico de las Fábricas Izabal y Werner de Barcelona. **Capitán Hernández Mira, 31 ALICANTE**

Hotel Palace de hoteles unidos S. A

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta

Plato del día:

Lunes, Cannelonis Palace
Martes, Callos a la andaluza
Miércoles, Bacalao a la vizcaina
Jueves, Arroz a la marinera
Viernes, Bouillabaise Marsellaise
Sábado, Gazpacho Levantino
Domingo, Arroz a la alicantina

SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

El proletariado

A los señores jefes y dependencia mercantil

Con gran satisfacción hacemos público, que reunidas las representaciones Patronal y Obrera del ramo de La Alimentación, en el local de la Federación Provincial de Empleados Mercantiles, se llegó en una sola sesión y dentro de la mayor armonía y espíritu de comprensión, a una solución en el proyecto de Bases y Regulación de sueldos, que permite, dentro de las posibilidades del momento actual, que es de sensible depresión, reforzar los haberes de este sector de la Dependencia Mercantil.

Teniendo en cuenta, las circunstancias anteriormente apuntadas, es digno de todo elogio, el espíritu de concordia y sacrificio de estos señores jefes.

Hacemos votos para que esta penetración tan felizmente iniciada continúe por tiempo indefinido y que vayan unidos por fuerte e indisoluble lazo, estos dos factores, capital y trabajo, que en beneficio de ambas partes no deben estar en pugna.

LA DIRECTIVA

Convocatoria a la clase patronal de sastrería

Con motivo de las Bases de trabajo presentadas por el Sindicato del Ramo del Vestido y en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto de 29 de mayo último, se convoca a todos los patronos de esta capital pertenecientes al citado ramo para que concurren a este Gobierno civil el día 23 del actual a las siete y media de la tarde al objeto de designar la Comisión que ha de ostentar la representación de la clase para el estudio y aprobación en caso de las expresadas Bases de trabajo.

Alicante 21 de noviembre 1931.—El gobernador civil, VICENTE ALMAGRO.

Deportes

Cartagena-Hércules en «La Florida»

Acaso no se habrá celebrado ningún partido en Alicante que tenga la extraordinaria espectacularidad que para el que mañana a las tres en punto tendrá lugar en la Florida.

Nuestros lectores ya conocen el fallo arbitrario de una Federación que quiere a toda costa que el Hércules no sea sub-campeón.

El público alicantino debe alentar con su presencia a los equipos del Hércules que en este match se juegan una carta decisiva.

Confiamos en que el once alicantino por dignidad al menos, consiga los puntos en litigio.

Parece que en la defensa jugará Surroca y Maciá II y Colomer—la revelación de este año—defenderá el marco como guardameta.

La única línea que tal vez se altere será la intermedia.

El encuentro como decimos más arriba comenzará a las tres en punto, y cuidará del arbitraje el colegiado valenciano Sánchez Orduña secundado en las líneas por compañeros de su mismo Colegio de Valencia.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios.

Se traspasa el local

SAGASTA 16

GRANDIOSO SURTIDO DE

MEDIAS DE SEDA NATURAL

La Ciudad de Roma

Altamira, 11 Alicante

CERVEZA MAHOU VINOS Y CORACS **González Byass**

Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR

JURBE De la FRONTERA «Tio Pepe», «Insuperable», «Solera 1847» y otros

Depositario y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

Correligionario: Hospedesc en MADRID en el

HOTEL SEVILLA

(ANTES PRINCIPE)

TODO CONFORT.—Excelente comida PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS Calle del Principe, 7, esquina a P. de Canalejas

No olvide usted, contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente **JEIL** Desconfíad de otras recomendaciones y exigid siempre **CURA CALLOS «JEIL»**

Precio pesetas 1'75 el tubo. En farmacias y droguerías Representante en Alicante: Ricardo Latorre-Mayor, 10

Central Cinema

HOY

'Entre casados' y 'Politiquerías'

CINE SONORO

De seis tarde en adelante

Ideal Cinema

HOY

El Millón

Secciones a las 6'30 y 10'30

LIBRERIA GENERAL

Papelería y objetos de escritorio

MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546

ALICANTE

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES Suc. DE CANDOLA Y DEVSBA

BAILEN 23 y 25 ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

PRECIOS		
Un mes.	2.25	
Fuera: Trimestre.	8.00	
Extranjero: Semestre.	16.00	
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS		

Diario de Alicante

PERIÓDICO I R REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
 TALLERES, MESTRE MARTINEZ, 10
 Apartado de Correos, 162
 Teléfono número 1623 (oficinas)
 FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A. Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Las Cortes Constituyentes El sorteo de la Lotería de hoy El Consejo de ministros de hoy

Una sesión dedicada a asuntos de Hacienda

Madrid (Tel.)—La sesión parlamentaria de ayer terminó después de las nueve de la noche. En el debate constitucional se discutió el Título IV, Hamida, interviniendo Marraco, Altabas, Cornides, Vergara, Martínez Moya, Gomariz y otros, quedando desechado el artículo 104. Sigue la discusión del proyecto de Ordenación bancaria. El señor Royo Villanova presenta enmiendas a los artículos cuarto y quinto del proyecto. El señor Cornides presenta una enmienda al artículo sexto, en la que dice que el Estado no debe intervenir en las operaciones de cambios. Le contesta el ministro de Hacienda quien dice que agradece muchísimo las observaciones que le han sido hechas, pero que las cantidades que ha leído como perdidas en las operaciones hechas con los cambios no son exactas. Ellas discrepan muy notablemente de la realidad.

Sigue diciendo que a la estabilidad de la peseta ha de preceder la estabilidad política. Aquí está el banco en el que ha de tomar asiento mi sucesor. Ya veremos cómo aborda estas cuestiones. Habla de la intervención del Estado en las operaciones cambiarias. Por otra parte, sigue diciendo, el ministro está asesorado de una Comisión técnica. Interviene en el debate el señor Alba que ruega que como es ya bastante tarde y la sesión está al terminar, se le reserve la palabra para cuando continúe el debate del proyecto. Se da cuenta de una enmienda del señor Royo Villanova en la que pide que el Gobierno no pueda disponer de más oro que el que produzcan los derechos de aduanas. Conceptúa injusto que se disponga del oro de los consejeros del Banco para intervenir en las operaciones del cambio.

Premios tomados al oído y transmitidos por nuestro corresponsal en Madrid

CON 150.000 PESETAS		
39.075	<i>Seis mil</i>	
León	194 146 535 940 881 574	862 700 449 438 382 176
	986 076 915 284 031 627	631 919 399 757 891 972
	041 431 414 437 519 007	909 854 852 954 773 899
	692 497 264 046 254 185	031 071 969 087 222 178
	537 664 333 166 083 197	202 661 538 129 514 210
	811 631 455 418 256 669	096 146 211 968 974 840
	205 470	237 605 965 225 124
CON 80.000 PESETAS		
31.457	<i>Diecisiete mil</i>	
Barcelona-Vitoria		
CON 60.000 PESETAS		
556	<i>Siete mil</i>	
Huelva-Salamanca-Melilla		
CON 20.000 PESETAS		
7.502	<i>Dieciocho mil</i>	
MADRID		
CON 3.000 PESETAS (Veinte números)		
18.018 35.084 28.747 27.689	<i>Ocho mil</i>	
32.541 37.240 29.249 2.878	793 756 704 645 923 882	979 283 469 851 367 147
19.197 4.047 8.896 33.659	765 584 968 326 189 863	067 082 702 473 769 942
5.428 30.606 6.476 38.789	774 289 048 148 037 638	498 482 718 170 980 776
39.783 37.110 8.056 32.672	426 601 707 943 770 880	266 282 810 705 572 370
	258 950 762 133 716 213	260 856 154 487 476 128
		181 879 976 620 090 420
		835 397 463
Premiados con 500 pesetas		
	<i>Diez mil</i>	
	<i>Veinte mil</i>	
27 96 59 34 67	563 923 398 172 913 459	522 431 440 584 732 379
	469 397 140 640 939 480	537 223 248 176 256 463
	714 275 793 893 408 245	800 617 081 862 459 070
	188 429 911 871 340 840	545 700 088 552 373 048
	325 209 454 213 672 725	337 213 306 645 327 182
	122 739 061	621 066 231 974 715 194
		411 298 759 766 354 549
	<i>Diez mil</i>	
192 529 219 941 232 990	649 788 031 422 754 720	104 222 873 192 721 578
744 698 747 306 638 969	636 165 481 510 517 200	436 571 074 906 413 184
492 920 398 584 890 167	982 290 026 281 306 253	792 547 822 381 929 506
626 916 145 910 263 622	202 716 789 047 007 508	235 934 267 615 313 868
723 734 567 780 335 785	073 174 152 619 990 760	209 749 323 765 833 985
625 140 562 968 901 466	991 447 594 234 542 839	981 633 553 231 503 028
185 626 174 735 844 765	024	406
	<i>Doce mil</i>	
555 946 431 349 908 325	122 709 660 459 141 451	837 267 075 939 367 526
629 825 851 646 275 330	804 068 002 060 300 349	516 656 910 518 017 515
764 771 363 559 386 031	996 560 654 418 655 131	780 238 405 524 508 682
216 217 693 816 746 662	690 688 127 245 793 932	006 470 382 007 131 621
487 844 668 530 169 835	601 084 850 339 967 064	743 821 756 156 876 385
664	390 931 497 936 584 331	114 763 579 226 262 192
	454 013 878 869	635
	<i>Trece mil</i>	
760 430 447 575 396 732	190 084 628 855 806 096	269 584 686 559 255 131
734 460 210 207 161 716	519 493 089 169 371 963	151 449 391 579 945 651
915 130 523 039 335 341	403 125 750 623 692 539	378 141 345 431 880 301
289 748 472 021 547 332	947 248 703 419 221 601	958 909 665 459 620 977
617 167 309 771 440 392	640 374 873 067 684 504	243 394 667 803 917 428
315 884 555	762 361 752	323 821 157 097 524 456
	<i>Catorce mil</i>	
211 409 454 268 560 278	529 219 276 832 869 650	598 073 045
229 385 152 902 862 294	008 895 950 345 235 694	037 952 374 792 701 296
281 524 307 725 938 859	446 502 096 730 194 609	115 205 872 571 284 703
205 639 541 398 218 848	227 636 368 569 715 996	536 050 790 967 324 487
325 628 420 026 939 270	249 603 050 737 782 006	166 888 363 464 439 361
879 073 186 007 291 685	308 668 256 372 260 718	390 081 934 627 298 431
427 067	110 610 192 058	830 032 143 671 462 844
	<i>Quince mil</i>	
064 867 076 104 929 350	991 409 882 314 862 220	058 541 524 868 289 337
702 545 646 440 094 296	926 063 640 798 159 438	669 002 931 213 587 544
309 597 614 077 666 465	446 670 637 900 872 310	141 055 509 902 696 808
737 143 662 647 659 306	164 909 839 809 959 271	163 359 533 438 927 919
721 874 485 981 436 939	880 426 724 751 701 856	779 278 562 171 275 995
270 444 249 742	925 978 021 542 071 726	755 192 806 193 621 839
	<i>Dieciséis mil</i>	
584 181 198 168 742 966	616 127 097 037 038 316	288 801 156 260 685 317
202 766 705 342 936 610	763 469 021 716 769 627	390 297 481 338 785 486
169 627 604 588 688 190	857 629 445 335 139 483	572 978 906 656 950 384
107 111 156 954 431 185	974 656 232 448 168 887	682 086 957 188 925 613
178 103 047 337 430 589	036 190 861 862 133 711	709 320 081 115 523 303
639 509 179	958 731 688 736 679 990	167 593 885 321 830 799
	140	044 253 704 630

Empezó el estudio de la reorganización de Correos y Telégrafos

Madrid (Tel.)—A las once de esta mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia. El ministro de Marina dijo al entrar que llevaba solamente varios expedientes de personal. El señor Barrios manifestó que si había tiempo daría cuenta del proyecto de ley de bases para los funcionarios de Correos y anunció que el señor Lerroux permanecerá en París hasta fin de mes. El ministro de Instrucción Pública llevaba expedientes para creación de una escuela de árabe en Madrid y otra en Granada. Terminó el Consejo cerca de las dos de la tarde y a la salida dijo que el ministro de Comunicaciones que en el próximo que se celebre acabará el estudio del proyecto de bases de Correos y Telégrafos. Azaña dijo que se había estudiado una ley muy complicada que había llevado el ministro de Comunicaciones sobre reorganización de Correos y Telégrafos. Añadió que esta noche marcha a Granada. El señor Prieto manifestó que le habían sido entregados los presupuestos de los departamentos de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción. **Nota oficiosa**
La Nota oficiosa dice lo siguiente: "Justicia.—El ministro dió cuenta de la estructuración del presupuesto de su departamento, informando de las modificaciones introducidas. Hacienda.—Concesión de créditos a Marina para reparación de buques y a Guerra para adquisición de material de guerra, obras y campos de instrucción. Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley al objeto de ceder al Ayuntamiento de Gerona el baluarte y murallas de Santa Clara y San Francisco. Guerra.—Proyectos de transferencias de crédito. Marina.—Nombrando jefe de la sección de artillería de marina de dicho departamento al brigadier don Luis Cañizares. Autorizando para presentar al Parlamento, dándole carácter de ley al Decreto de 14 del actual sobre reorganización del cuerpo de maquinistas de la Armada. Nombramiento de generales honorarios de Intendencia de la Armada a favor de don Gabriel Morrente, don Manuel Feria, don Crisóbal García, don Manuel Sierra, don José Moya, don José Gutiérrez y don José Berenguer. Instrucción Pública.—Autorizando para presentar a las Cortes proyecto de creación de escuelas de árabe en Madrid y Granada. El ministro expresó el deseo de que a la trascendental Exposición de Artes Populares de Bruselas, concurren España y así se acordó."

China, Japón y la S. de N.

Tokio (Radio).—En Mukden los efectivos que está recibiendo el general Chang Liang aumentan considerablemente. En Chín Chu se incorporan constantemente a los efectivos chinos nuevos reclutas. Las autoridades japonesas han explicado que han tenido necesidad de bombardear a las tropas del general Chan Schan porque éstas en su retirada trataban de concentrarse en Hailun para atacar de nuevo en momento oportuno.

París (Radio).—La sesión última de la S. de N. acordó enviar a Manchuria una Comisión investigadora, hecho que constituye un evidente progreso de los trabajos del Consejo. La Comisión japonesa se había negado a aceptar esa sugerencia o la había aceptado en principio en una forma equívoca que constituía una negativa. Parece que las dos delegaciones que constituirán la Comisión una será británica y la otra posiblemente española.

Washington (Radio).—La nota de París anunciando la desición adoptada por la Sociedad de Naciones de enviar una comisión investigadora a la Manchuria se interpreta aquí como un prelude para llegar a la conclusión de un armisticio entre China y Japón. Se cree saber que los Estados Unidos formarán parte de esa Comisión investigadora si se les invita a ello.

DE VIAJE

Madrid (Tel.)—Anoche marchó a Priego el señor Alcalá Zamora. Permanecerá allí varios días. —Esta noche marchará a Castellón el ministro señor Martínez Barrios. —Pérez de Ayala, embajador de España en Londres sale hoy para Francia e Inglaterra.

Ortegay Gasset

Madrid (Tel.)—El acto anunciado por el señor Ortegay y Gasset, tendrá efecto en el día 27 o 28 de los corrientes, en el Manuental Cinema. El conferenciante expondrá los puntos fundamentales de sus opiniones políticas. El señor Ortegay y Gasset no tiene el propósito de echar sobre sus hombros la responsabilidad de la organización de los elementos republicanos que andan dispersos.

Multas a cavernícolas

Madrid (Tel.)—El ministro de la Gobernación ha multado en cinco mil pesetas al duque de Valencia por haber escrito una carta descortés al gobernador civil de Cáceres con motivo de unas incidencias surgidas de carácter agrícola. —El gobernador civil de Castellón ha impuesto una multa a un sacerdote de Alcalá de Chisbert, por haber pronunciado un sermón atacando a la República.

Hotel Palace

La mejor cocina en el
 Especialidad en Banquetes y Encargos de sumo compromiso

En libertad

Madrid (Tel.)—La comisión de Responsabilidades ha acordado conceder prisión atenuada, que cumplirán en sus domicilios los generales Magaz, Cavalcanti, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Muslera y García de los Reyes. Lo ha hecho como resolución de humanidad para que no sufran los rigores de la prisión durante el invierno. Ya no queda en prisiones ningún general. Esta determinación la han tomado las subcomisiones; después de estudiar los informes facultativos. Los generales seguirán detenidos en sus domicilios. También quedó en libertad el comandante del regimiento de infantaría, número 1, señor Tekla. Ha manifestado que fué detenido cuando se hallaba de servicio en el cuartel, después de haberse practicado un registro en el pabellón que ocupa en el mismo.

MONUMENTAL

El presidio

25 Noviembre

CENTRAL CINEMA

El incendio de la Opera

Lunes de Moda

Anuncie usted en el "Diario"

Almacenes Rodríguez

IDEAL CINEMA

"Trío fantástico"

La única película hablada de Lon Chaney

MARTES 24

Alfredo Boix

López Torregrosa, 21

La mejor casa en mercería

de Madrid. Presenta durante los días del 20 al 23 en el Hotel Samsón, selecta colección en abrigos, vestidos y sombreros de las más acreditadas firmas de París y Viena.